

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: OCTUBRE DE 2018

Yo **ANDREA CAROLINA BELALCAZAR DUEÑAS** identificada con la cedula de
ciudadanía No. **1.087.406.351**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC
PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de Un Millón Trescientos Sesenta y cinco mil (\$1.365.000,00)

Por concepto de:

Prestar los servicios de apoyo a la gestión documental

CONTRATO No 523 CENAC PERSONAL 2018.

Valor total: QUINCE MILLONES QUINCE MIL PESOS (\$15.015.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al
Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541
de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de
venta.

Nombres y apellidos:	ANDREA CAROLINA BELALCAZAR DUEÑAS
Identificación:	1.087.406.351
Lugar de Residencia:	CALLE 14 SUR No 18-84
Teléfono :	3128316795
Cuenta de Ahorros :	<u>4-480-10-16720-6 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</u>

Firma:

